



MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



SUMARIO

Nro. 2706
13 / 07 / 2022

- 1 ■ **¡ABAJO LAS RENTAS DE HAMBRE DE LOS JUBILADOS!**
Nó abandonar la movilización; el dialogo sin presión no llevara a nada.
■ Ley 283/2021 - 2022 de "Procedimiento Especial para la Restitución de Derechos Laborales"
OTRO ENGAÑO DEL GOBIERNO IMPOSTOR
- 2 Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional (C.E.R.C.I)
LA GUERRA EN UCRANIA Y LA HAMBRUNA
La clase obrera tiene su propio programa de combate, ¡Hay que aplicarlo!
- 3 **LA REBELIÓN CAMPESINA Y SU PERSPECTIVAS**
- 4 C.O.D. - Cochabamba
**LA BUROCRACIA PREPARA OTRA MEDIDA DISTRACCIONISTA PARA ENTURBIAR
LOS VERDADEROS OBJETIVOS DE LOS TRABAJADORES**
- 5 **LOS MALABARISMOS ECONÓMICOS DEL GOBIERNO**
- 6 La acción directa es la mejor arma para efectivizar la reincorporación laboral
**NINGUNA ILUSIÓN EN LA NUEVA LEY DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS LABORALES
LA PATRONAL Y EL GOBIERNO BUSCARÁN LA FORMA DE BURLARLA**
- 7 **EL P.O.R. Y EL FUTURO DEL PAIS**
- 8 Resoluciones del último ampliado de la C.O.D. Chuquisaca, los trabajadores se
natsefinamrespecto a los problemas departamentales y laborales.
RESOLUCIONES DEL AMPLIADO DEPARTAMENTAL
- 9 **SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS OBREROS DE ANDACABA**
- 10 **JUBILADOS DE LAS AFP´s RADICALICEMOS LA LUCHA**
**CARTA ABIERTA DE LOS DOS PIQUETES DE HUELGA DE HAMBRE A LA ASAMBLEA
DE MINEROS JUBILADOS Y DEMÁS SECTORES LABORALES PRESENTES**
- 11 U Abierta 5ta. época No. 971, 13 de julio 2022 U.R.U.S. - U.M.S.S., Cochabamba
**BURÓCRATAS DE LA C.O.D. EXPULSAN A LA FUL - U.M.S.S. DE LA CENTRAL
OBRERA DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA**
**¡Los masistas de la COD y la FUL destruyen la unidad de los obreros con sus hijos,
los universitarios!**
- 12 **Notas laborales y sindicales**
 - De: ¡VETERANOS EN LUCHA! No. 4, Cbba. 11/07/22
¡ASAMBLEA DE MINEROS JUBILADOS DECIDIÓ MANTENER LA HUELGA DE HAMBRE!
 - **RODRIGO ECHALAR EXPRESIDENTE DE CODEINCA DESMIENTE ACUSACIONES DE LOS
ENEMIGOS DE LA LUCHA REVOLUCIONARIA**
 - **TRABAJADORES DE LA EMPRESA AACTB ANUNCIARON BLOQUEO DE CAMINOS A SANTA
CRUZ, EXIGIENDO EL PAGO DE 5 MESES DE SALARIO**
 - **PARO DE BRAZOS CAIDOS DE DOS HORAS EN LA EMPRESA CHINA STATE
CONSTRUCTION, OBLIGA A REINCORPORAR A 7 TRABAJADORES DESPEDIDOS
INJUSTAMENTE**
 - **INDUSTRIAS PACHECO: TRABAJADORES DENUNCIAN ACOSO LABORAL, LA PARTE
PATRONAL BUSCA OBLIGAR A INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN, PERO SIN AUMENTAR
SALARIOS**
 - **TRABAJADORES DE LA EMPRESA HUAYRANI (Potosi) ANUNCIAN QUE NO PERMITIRÁN EL
CIERRE DE OPERACIONES**



Partido Obrero Revolucionario
Sección boliviana del C.E.R.C.I.



No. 2706

13/ 07 / 2022

Edición digital

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO



Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

¡ABAJO LAS RENTAS DE HAMBRE DE LOS JUBILADOS!

**NO ABANDONAR LA MOVILIZACIÓN; EL DIALOGO SIN PRESIÓN
NO LLEVARÁ A NADA**

**SI LA RESPUESTA DEL GOBIERNO A LA DEMANDA DE
LOS JUBILADOS YA FUE UN ROTUNDO NO
ENTONCES, ¿QUÉ ESPERAN DEL DIÁLOGO LOS
DIRIGENTES QUE HAN DESMOVILIZADO A LOS
HUELGUISTAS DE HAMBRE EN LA PAZ?**

**¡POTENCIAR LA HUELGA DE HAMBRE DE LOS
MINEROS RENTISTAS EN COCHABAMBA!**

**Ley 283/2021-2022 de "Procedimiento Especial para
la Restitución de Derechos Laborales"**

OTRO ENGAÑO DEL GOBIERNO IMPOSTOR

Si hasta ahora ha sido incapaz de hacer respetar las
sentencias constitucionales y resoluciones de
reincorporación, ahora tampoco lo hará.

**LA ACCIÓN DIRECTA ES LA MEJOR ARMA PARA
EFECTIVIZAR LA REINCORPORACIÓN LABORAL**

**NINGUNA ILUSIÓN EN LA LEY DE RESTITUCIÓN
DE DERECHOS LABORALES**

**LA PATRONAL Y EL GOBIERNO BUSCARÁN LA
FORMA DE BURLARLA**

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional (CERCI)

LA GUERRA EN UCRANIA Y LA HAMBRUNA

LA CLASE OBRERA TIENE SU PROGRAMA DE COMBATE, ¡HAY QUE APLICARLO!

Los portavoces del imperialismo dicen que "la guerra está empujando al mundo a una hambruna generalizada y resolver este asunto es una obligación de todos". En realidad, no existe la "obligación de todos". La burguesía es la clase responsable de la guerra y de sus consecuencias. Y por eso mismo no tiene forma de dar solución a la mencionada "catástrofe alimentaria".

El capitalismo ha alcanzado un punto de desarrollo de las fuerzas productivas mundiales que lo ha hecho capaz de resolver la miseria y el hambre. Sin embargo, está ocurriendo lo contrario. En lugar de avanzar hacia su superación, los agrava. Esta contradicción pone de manifiesto el carácter estructural de la miseria y el hambre en el capitalismo.

Según la información, 1.600 millones de personas en el mundo no tienen suficiente para comer. Y de este gigantesco contingente, aproximadamente 440 millones pasan hambre.

La explicación de los analistas sobre el agravamiento de las condiciones de existencia de las masas en los últimos años se reduce a la catástrofe sanitaria de Covid-19 y ahora a la guerra de Ucrania. En un artículo dedicado a esta cuestión, la revista The Economist concluye que "Putín no debe utilizar los alimentos como arma".

Se puede ver que la serie de datos expuestos por el escritor están dirigidos esencialmente a apoyar a los Estados Unidos y a sus aliados europeos. Pero si se analiza el proceso que llevó al gobierno ruso a intervenir militarmente en Ucrania, se verá que la responsabilidad recae en el imperialismo, que previamente había estado utilizando a la OTAN para cercar a la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), y luego a Rusia.

Evidentemente, la guerra ha repercutido en el precio del combustible y de los alimentos, y por tanto en la vida de la mayoría oprimida. En el caso del combustible, los aterradores efectos de las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos a Rusia son más que visibles. En cuanto al precio de los alimentos, Ucrania y Rusia son los principales proveedores de grano y fertilizantes. El bloqueo del puerto de Odessa y las minas diseminadas en las aguas del Mar Negro reducen sin duda las exportaciones ucranianas. Pero parte del aumento de los precios se ha producido desde la pandemia. La guerra comparece solamente como un poderoso factor agravante.

La insuficiencia alimentaria y el hambre, que afecta a millones de personas, siempre han acompañado al capitalismo. El propio The Economist firma que antes de

llegar a los 1.600 millones de hambrientos, el contingente era de 440 millones. El salto es considerable, pero sólo refleja el agravamiento del hambre estructural, originado en las contradicciones económicas y sociales del capitalismo.

Acontecimientos como el Covid, la guerra, la sequía, etc. exponen el carácter estructural de la miseria y el hambre, ya que pone de manifiesto el estado de barbarie que parecía natural. El salto de 440 millones a 1.600 millones, en poco tiempo, es un indicador de que las contradicciones del capitalismo en descomposición tienden a sacrificar a las masas mundiales, a gran escala y a un ritmo incontrolable; y que la burguesía no tiene forma de proteger a los explotados ante las constantes catástrofes.

Sólo la clase obrera y los demás trabajadores pueden tomar en sus manos la defensa de su existencia y la de toda la humanidad. La regresión organizativa sufrida por el proletariado en todo el mundo -provocada por su desarme ideológico y político, principalmente después de la Segunda Guerra Mundial, y más recientemente desde la crisis de los años setenta, que culminó con el derrumbe de la URSS en 1991- se presenta en forma de crisis de dirección revolucionaria en las condiciones actuales del impulso hacia la barbarie social.

Los explotados no tienen otro camino que recurrir a la lucha de clases. Su programa de reivindicaciones contra la explotación capitalista, la pobreza, la miseria y el hambre, elaborado hace tiempo por su vanguardia marxista-leninista-trotskista, sigue siendo válido. Se trata de aplicarlo en la lucha contra la barbarie capitalista. En cuanto a la guerra, no habrá una salida progresiva, dependiendo del imperialismo y de la propia política de opresión nacional, ejercida por el gobierno restauracionista y la oligarquía de Rusia.

Las poderosas fuerzas productivas mundiales pueden y deben ponerse al servicio de la eliminación de la miseria y el hambre. Para ello, tienen que ligarse con el fin de la propiedad privada capitalista, y la construcción de la propiedad social de los medios de producción y distribución.

Los profundos reveses sufridos por el movimiento revolucionario no han anulado ni anulan las condiciones objetivas de la necesidad de retomar el camino de las revoluciones proletarias. Enfrentar el flagelo del hambre requiere, sin embargo, la reconstrucción de los partidos leninistas. Requiere la reconstrucción del Partido Mundial de la Revolución Socialista, la Cuarta Internacional.

(POR Brasil - Masas 666 - editorial, 12 de junio de 2022)

LA REBELIÓN CAMPESINA Y SUS PERSPECTIVAS

Se ha venido manejando la idea generalizada de que el MAS tiene su reducto infranqueable en el movimiento campesino y que permanecerá así durante mucho tiempo porque, en este escenario, aparece como la expresión de los intereses de los oprimidos del agro que -a través de la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado-, ha logrado la apariencia de haber cambiado el país incorporando al indio en todos los niveles del Estado (Parlamento, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, gobiernos subnacionales etc.). Estos cambios, los demagogos masistas, pretenden mostrar como la liberación del indio de su secular opresión.

Ha podido posicionarse en el seno del movimiento indígena a través de esos tentáculos de la socialdemocracia y del imperialismo que son las ONGs y que han sido los vehículos por los que ha entrado al país el posmodernismo reaccionario que pretende aparecer como una alternativa al marxismo que llegó al continente a principios del siglo XX y rápidamente se enraizó en el movimiento obrero.

Aprovechó la naturaleza de las organizaciones campesinas, extremadamente localistas y que se constituyen en verdaderos gobiernos locales que resuelven todos los problemas de la comarca y los dirigentes campesinos conservan todas las características del caciquismo original con una autoridad ilimitada. No hizo otra cosa que atrapar a las capas dirigenciales, prostituir las con prebendas y cargos políticos en el Estado para embridar despóticamente a esas inmensas masas indígenas de todas las nacionalidades y convertirlas en pongo políticos, algo parecido a lo que hizo el MNR a mediados del siglo pasado.

Sin embargo, si la burocracia campesina encontró satisfacción a sus aspiraciones al tener acceso a los recursos del Estado y a una desenfrenada corrupción, la mayoría indígena no ha visto ningún cambio en sus condiciones de vida; menudean las exigencias para la

atención de múltiples problemas locales y que el gobierno no puede satisfacerlas, creándose el caldo de cultivo propicio para que la crisis interna del MAS también se manifieste en su seno. Actualmente, los enfrentamientos campesinos en Tinquipaya y Toro Toro (ayllus de Potosí) muestran el grado de insatisfacción en el sector; los rebeldes impiden que las camarillas controladas por Evo Morales logren capturar las dirigencias campesinas. Otro fenómeno importante que ahonda la crisis interna del MAS es que la Federación Única de Campesinos de La Paz respalde a Choquehuanca apoyando la consolidación de las escuelas de formación de nuevos líderes, contrariando francamente a la camarilla evista.

¿Dónde va a desembocar la crisis en el seno del movimiento campesino? ¿Tiene posibilidades de salir de los limitados marcos de la crisis del MAS que, como ya hemos señalado, gira en torno al interés mezquino del control del aparato estatal como fuente de recursos financieros y de cargos? El hecho de que los rebeldes oscilen rompiendo con el aparato evista hacia Choquehuanca nos está mostrando las limitaciones de esta rebelión. Potenciar al ala choquehuanquista significa entramparse en las posiciones mucho más reaccionarias y fundamentalistas del MAS; por tanto, la ruptura indígena no va hacia una superación política revolucionaria. **Este fenómeno tiene una explicación, es debido a la ausencia del proletariado como dirección política que haga el papel de polo referente para el movimiento campesino.**

Una vez más se confirma el programa trotskista, sólo cuando el proletariado asuma su papel de dirección política de la nación oprimida podrá materializarse la alianza obrero campesina. De otro modo, el movimiento campesino seguirá actuando como colchón social de la política de sus verdugos, como lo hicieron durante los gobiernos gorilas que fueron usados como instrumentos para reprimir al proletariado minero y hora sirve al reformismo contrarrevolucionario del MAS.

COD – Cochabamba

LA BUROCRACIA PREPARA OTRA MEDIDA DISTRACCIONISTA PARA ENTURBIAR LOS VERDADEROS OBJETIVOS DE LOS TRABAJADORES

Mientras los afectados con despidos y la precarización de la fuerza de trabajo están defendiendo sus derechos desesperadamente, muchas veces recorriendo caminos equivocados como el legalismo que inevitablemente dilata la solución de sus problemas, la burocracia sindical urde maniobras y trampas para impedir la acción directa como el único camino para obligar a la patronal y a las autoridades a responder positivamente a la solución de sus demandas.

Los dirigentes han logrado, momentáneamente, sembrar la ilusión en las bondades de la llamada “Ley Corta” paralizando las movilizaciones y dando a los empresarios el tiempo necesario para rearmarse y luego arremeter; este instrumento legal ya ha sido aprobado en la Cámara de Diputados, se espera que los senadores también lo hagan. Ya se conoce su contenido que aparenta ser favorable a los trabajadores, pero que no garantiza que inmediatamente pueda obligar a la patronal a restituirlos a sus fuentes de trabajo.

Ahora, los dirigentes de la COD de Cochabamba anuncian una movilización nacional hacia la ciudad

de La Paz, para los próximos días, con el propósito de lograr la destitución de la Ministra de Trabajo. La nueva trampa radica en hacer creer que, con la destitución de la autoridad se van a superar todos los obstáculos para resolver los problemas pendientes como consecuencia de la decisión de los dueños de las empresas de burlar las sentencias judiciales que los trabajadores han logrado en su favor con mucho sacrificio.

Lo evidente es que el gobierno es incapaz de ejecutar lo que la misma Constitución manda; el de hacer cumplir, no importa recurriendo a medios coercitivos, las sentencias judiciales. Tratándose de un gobierno respetuoso de sus propias leyes, las cárceles deberían estar llenas de empresarios arbitrarios y abusivos. Nada de eso puede hacer el débil gobierno del MAS que no oculta su servilismo a la clase dominante y al imperialismo; para encubrir su incapacidad tiene que recurrir a maniobras como la “Ley Corta” y otros mecanismos legales para prolongar indefinidamente la atención a las necesidades de los explotados y terminar burlando sus derechos.

LOS MALABARISMOS ECONÓMICOS DEL GOBIERNO

En el anterior número de Masas mostrábamos la precaria situación de la economía nacional, y advertíamos del peligro de que, en algún momento, como plantean los economistas burgueses, el gobierno no tenga más remedio que tomar medidas brutales contra las grandes mayorías como levantar parte de la subvención a los carburantes o ir devaluando la moneda, etc.

La principal fuente de recursos del Estado del último tiempo: la venta de gas al Brasil y la Argentina se acabó porque nuestras reservas de gas se agotan y lo que actualmente el Estado recibe por este concepto apenas alcanza a cubrir el costo de importación de combustibles líquidos subvencionados.

Es como si en una familia los ingresos ya no alcanzaran para cubrir sus gastos y tiene que comenzar a comerse tus ahorros. Las reservas internacionales ya han caído de 15 mil millones en 2014 a sólo 4,7 mil millones al 2021.

Y si se están acabando los ahorros; ¿qué hacer? Caer en manos de los prestamistas usureros. La deuda externa ya ha crecido 5,7 veces, de 9,4 millones a 12,6 millones de dólares.

Ante esta situación, objetivamente preocupante, uno se pregunta ¿qué malabarismos económicos puede hacer el gobierno para mantener la precaria estabilidad económica?

La respuesta la encontramos en las declaraciones del Ministro de Economía, Marcelo Montenegro, en una entrevista con El DEBER.

“Como Ministerio de Economía, ni bien nos enteramos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania tomamos las previsiones necesarias para seguir manteniendo la estabilidad de precios con subvenciones a combustibles y alimentos. ... Entonces, se tomaron previsiones presupuestarias para que todos estos embates y temas que se reflejan en la economía sean mitigados y que haya un menor impacto. Estamos preparados para resistir. No es que no vamos a sentir

(efectos), somos una economía interconectada, sino que el efecto será de menor impacto. ...

“Nuestra posibilidad de endeudarnos con organismos internacionales y tener acceso a otras entidades está abierta. Hay que tomar en cuenta que salimos -previo al 23 de febrero- con el canje de interés y capital de la deuda que se debía pagar este año y logramos ‘patear’ (los pagos) para los años 2027 y 2028, justo un día antes de que se declare la guerra Rusia-Ucrania.

“Por eso, ese problema ya no está presente en la economía. ¿Imagínate qué hubiera sido si no lo hubiéramos obtenido?, ahí entonces ...yo no tendría qué decir... Sin embargo, hoy estamos con holgura y los organismos internacionales nos tocan la puerta para decirnos ¿qué harán?, ¿qué están pensando?”

Eso de “patear” el pago a los usureros para más adelante no es otra cosa que salir del paso postergando el problema para seguir prestándose dinero de esos usureros que “nos tocan la puerta”.

Por esa vía puede ocurrirnos lo que ahora le ocurre a la Argentina, llegar a una situación en que ya no alcanza para pagar las deudas acumuladas (caer en default) y matar de hambre al pueblo para cumplir con las obligaciones de los buitres de la banca internacional.

Ni el Estado burgués ni la enclenque burguesía nativa tiene capacidad para encarar la tarea de superar el atraso del país con grandes inversiones soberanas en el desarrollo de la explotación de recursos naturales como el litio, por ejemplo o la minería tradicional, por ello su orientación es la de remachar más el sometimiento del país al imperialismo entregando el litio y las reservas mineralógicas del país a las transnacionales para vivir de las rentas miserables que éstas nos impongan.

SUPERAR LA INCAPACIDAD BURGUESA Y LA OPRESIÓN IMPERIALISTA SÓLO SERÁ POSIBLE MEDIANTE LA REVOLUCIÓN PROLETARIA.

LA ACCIÓN DIRECTA ES LA MEJOR ARMA PARA EFECTIVIZAR LA REINCORPORACIÓN LABORAL

NINGUNA ILUSIÓN EN LA NUEVA LEY DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS LABORALES.

LA PATRONAL Y EL GOBIERNO BUSCARÁN LA FORMA DE BURLARLA

“¡Nunca más despidos injustificados!”, así publica en su página el Ministerio de Trabajo después de que el pleno de la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobó el Proyecto de Ley 283/2021-2022 de "Procedimiento Especial para la Restitución de Derechos Laborales". A primera vista parece que se peca de demasiado optimismo de lo que pueda hacer una norma jurídica frente a la voluntad despótica de los empresarios y su Estado al momento de vulnerar los derechos de los trabajadores.

La exigencia de una Ley que efectivice de manera inmediata la reincorporación laboral ha sido impulsada desde hace varios años atrás por fabriles y mineros debido a que el procedimiento actual demora años y se ha tornado inservible en la mayoría de los casos. Ante la movilización de los trabajadores y el descontento con el gobierno incapaz de hacer respetar el derecho al trabajo, la Asamblea Plurinacional controlada por el MAS, aprobó el proyecto de Ley 283/2021-2022 de "Procedimiento Especial para la Restitución de Derechos Laborales”

Dicho proyecto de Ley establece que las resoluciones del Ministerio de Trabajo de reincorporación laboral ante despidos ilegales tienen carácter de cosa juzgada y una vez emitidas y ante incumplimiento patronal, deben ser derivadas ante la judicatura laboral para que los jueces emitan el embargo de bienes, congelamiento de cuentas y hasta la cárcel por incumplimiento de las resoluciones del Ministerio de Trabajo. Para el gobierno y la Ministra de Trabajo, Verónica Navia, esta Ley es un “hito sindical” e impulsan la ilusión de los trabajadores en la misma.

Por su parte, la Confederación de Empresarios Privados ya han manifestado que no están de acuerdo con dicho proyecto de Ley y, por lo tanto, es una anunciación de que no cumplirán la misma. Como nos demuestra toda la experiencia, tienen el poder económico para imponerse.

Los trabajadores, que llevan más de dos años peleando por la vía legal hasta haber conseguido sentencias constitucionales y

resoluciones de reincorporación, lo que exigen de la Ley Corta es que obligue de manera efectiva a los empresarios a cumplirlas de inmediato. Pero esto no ha ocurrido, el gobierno a través de la Asamblea Plurinacional, aprueba una Ley que deja en manos de los jueces laborales la ejecución de las conminatorias de reincorporación laboral. Pero los jueces corruptos hasta la médula, aceitados con dinero de los empresarios, realizarán todo tipo de chicanerías y retardación jurídica para no hacer cumplir las conminatorias de manera inmediata. El problema radica en que el Ministerio de Trabajo no tiene capacidad coactiva de imponer sus resoluciones, ni tampoco el poder judicial que con sus tribunales y juzgados no cumplen lo establecido en las leyes laborales. El Estado muestra su inacción, su incapacidad de hacer realidad en la práctica sus determinaciones. Al final la posición dura del capitalista se impone impidiendo la reincorporación de los trabajadores despedidos o el pago de lo adeudado a los trabajadores.

De ahí que no deben generarse mayores ilusiones en esta nueva de Ley, más aún considerando que tanto los trabajadores del sector público como del privado están constantemente siendo despedidos por el gobierno y los patronos que buscan reducir sus costos haciéndoles pagar la crisis económica.

Corresponde continuar con las medidas de acción directa como marchas, paros, bloqueos para lograr la reincorporación laboral realmente efectiva para los trabajadores del sector privado y estatal, exigiendo al gobierno y la patronal que respeten el derecho a la estabilidad laboral. Los trabajadores despedidos de Mindai, Paititi, Altifibers, INCEROR, CERÁMICA SANTA CRUZ, LARA BISH y muchas otras, donde los empresarios han paralizado o cerrado las empresas despidiendo a la totalidad de los obreros deben tener en cuenta que por más ley que implementen, la patronal buscará la manera de no respetarlas. En este sentido la mejor medida que puede tomarse en estas industrias y minas, es la exigencia de estatización sin indemnización bajo control obrero colectivo de las mismas para garantizar la estabilidad laboral.

EL P.O.R. Y EL FUTURO DEL PAÍS

Bolivia se acerca a sus 200 años de existencia como republica “independiente”. 200 años de frustraciones en todo sentido como consecuencia del fracaso histórico de la clase dominante. Vivimos sumidos en el atraso que supone misera, incultura, condiciones de vida y de trabajo inhumanas, en fin, barbarie social para las grandes mayorías oprimidas y explotadas.

Los criollos que se levantaron contra la colonia española eran tan explotadores de los indígenas como sus padres, los colonizadores españoles. La opresión nacional colonial con marcados rasgos feudales se prolongó en la república. El capitalismo ya en expansión por el mundo nos llegó desde fuera bajo la forma de capital financiero en busca de materias primas para alimentar el aparato productivo mundial capitalista, determinando nuestra condición de país capitalista atrasado en el que conviven junto al modo de producción capitalista en los sectores de la economía ligados a la explotación de recursos naturales bajo control y dominio de las transnacionales, los modos de producción precapitalistas atrasados. No conocimos un proceso de formación de una burguesía nacional progresista capaz de desarrollar industrialmente al país. La clase dominante nativa asentada en la explotación del trabajo gratuito del pongo, devino en la feudal-burguesía subordinada a los intereses del imperialismo. La revolución nacional de 1952 realizada por los trabajadores bajo las banderas de la Tesis de Pulacayo, se frustró usurpada por el nacionalismo pequeño-burgués del MNR que acabó remachando las cadenas de la opresión imperialista sobre el país.

La histórica incapacidad burguesa para superar el atraso determina que sea la clase obrera en su condición de clase instintivamente enemiga de la gran propiedad privada sobre los grandes medios de producción, la que deba tomar en sus

manos la tarea de arrancar al país del atraso encabezando la rebelión de todos los oprimidos y explotados contra las insoportables condiciones de vida miserables en las que viven, instaurando el gobierno obrero-campesino y de todos oprimidos bajo la forma socialista de propiedad sobre los medios de producción.

Este planteamiento es el núcleo de la Tesis de Pulacayo, producto del trabajo político del POR en el seno de la clase obrera.

La experiencia histórica confirma plenamente la vigencia del programa del POR. La revolución proletaria que libere al país de la opresión imperialista y la incapacidad burguesa sólo será posible si el proletariado retoma las banderas de la Tesis de Pulacayo, es decir, si se reorganiza como clase consciente en su partido político: el POR.

De otro modo, la lucha de los explotados y oprimidos en Bolivia no tiene futuro. Las masas levantiscas sólo conocerán frustración tras frustración. La farsa democrática burguesa, supuestamente respuesta a las dictaduras militares, sólo trajo el desarme ideológico de la clase obrera dando lugar a los gobiernos neoliberales, la impostura masista, el gobierno de transición ultraderechista de Añez-Murillo, el retorno agónico del masismo en putrefacción.

Los militantes poristas tenemos en nuestras manos la enorme tarea de ayudar a la clase obrera y al conjunto de los explotados y oprimidos, a recobrar, partiendo de la experiencia del fracaso de las distintas expresiones de la política burguesa, la tradición revolucionaria del proletariado boliviano como vanguardia revolucionaria del conjunto de la nación oprimida. Esa la obligación del militante posista desde el sector en que se encuentre. Podemos decir que en nuestras manos está el futuro del país o su definitiva frustración.

¡VIVA EL P.O.R!

Resoluciones del último ampliado de la COD Chuquisaca, los trabajadores se manifiestan respecto a los problemas departamentales y laborales.

RESOLUCIONES DEL AMPLIADO DEPARTAMENTAL

En la ciudad de Sucre el 5 de julio de la presente gestión se realizó el Ampliado Departamental de la COD Chuquisaca; donde luego de un análisis de los puntos del orden del día se adoptaron las siguientes resoluciones:

1. La Central Obrera Departamental hace un llamado a la unidad de todas las organizaciones para defender los intereses de Chuquisaca en relación a los hidrocarburos y las consecuencias del Censo, en ese sentido respaldamos las acciones tomadas por el Comité Ejecutivo para la reactivación del Comité Interinstitucional para organizar la lucha por una agenda departamental y por la recuperación del Comité Cívico.
2. Los trabajadores chuquisaqueños ratificamos nuestra decisión de luchar por una verdadera nacionalización que permita la recuperación de nuestros recursos naturales de manos de las transnacionales, para generar riqueza para los bolivianos y la misma sea invertida en el desarrollo integral de nuestra economía y la industrialización superando de esta manera la economía extractivista y la política vendepatria de los gobiernos de turno.
3. La Central Obrera Departamental impulsará la lucha para que Chuquisaca reciba las regalías que le corresponden por la explotación de sus recursos naturales en el Campo compartido Margarita-Huacaya.
4. El ampliado resuelve que el censo y sus resultados no debe ser utilizado para reducir presupuesto a Chuquisaca. El Censo por el contrario debe servir para mostrar una radiografía del país que permita identificar las necesidades de las diferentes regiones y fundamentalmente de los departamentos postergados como Chuquisaca para que el Estado desarrolle políticas de inversión de recursos para el desarrollo integral del país. La lucha de las diferentes organizaciones Chuquisaqueñas tiene que ser por mayor presupuesto para el departamento.
5. La Central Obrera Departamental buscará coordinación con otras organizaciones del país para unificar la lucha por la recuperación de los recursos naturales y por una distribución equilibrada de los recursos del Estado de acuerdo a las necesidades de las diferentes regiones.
6. Apoyo a los dirigentes de la COD y del magisterio urbano que están siendo perseguidos políticamente por el oficialismo mediante un proceso sindical amañado que busca sancionar a los trabajadores que enarbolan las banderas de la independencia política y sindical.
7. El ampliado respalda a los trabajadores de Salud Pública y a los trabajadores de salud en general que están sufriendo la persecución y la vulneración de sus derechos por parte de las autoridades de la gobernación a través del SEDES, asimismo respaldamos su pedido de destitución de las autoridades abusivas que arremeten contra la institucionalización.
8. Respaldamos al Sindicato de Trabajadores de la Universidad en su lucha de hecho y de derecho contra la el pisoteo del fuero sindical y sus conquistas laborales, e instamos al Rector a cumplir con el D.S. 4711 y con las normativas nacionales e internas que garanticen los derechos y la salud de los trabajadores.
9. Respaldamos la lucha de los trabajadores de EMAS que hasta la fecha no han recibido respuesta a los compromisos firmados con la Alcaldía.
10. Rechazamos la vulneración del fuero sindical que sufren los trabajadores de YPFB por parte de la patronal que buscan dividir y destruir su organización sindical.
11. Exigimos a la gobernación que responda a los problemas de los trabajadores y que deje de dilatar la realización de las reuniones con nuestra representación de la COD caso contrario tomaremos las medidas que correspondan.
12. Se debe pasar al tribunal de honor al señor Said Cabrera que no hace vida orgánica y que por el contrario se ha convertido en enemigo de los trabajadores desarrollado una campaña sistemática contra las conquistas laborales y el fuero sindical.
13. Los trabajadores Chuquisaqueños realizaremos una marcha de protesta el martes 12 de julio a horas 16:00 en rechazo a la persecución de las organizaciones sindicales, en defensa del fuero sindical y los derechos laborales (estabilidad laboral, salarios, condiciones laborales, etc.).

Sucre, 5 de julio de 2022.

SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS OBREROS DE ANDACABA

Desde diciembre del año pasado y tras las reuniones de abril de este año entre el sindicato y autoridades estatales mineras, junto a COMIBOL, los trabajadores de la mina Andacaba esperan la Resolución promovida por las autoridades en complicidad con la burocracia minera potosina y la descapitalizada empresa privada minera Pionner Mining, adjudicataria de la mina, de creación de una EMPRESA MINERA MIXTA o ASOCIACION MIXTA (privada – estatal) entre Pionner Mining y COMIBOL.

Los compañeros mineros de Andacaba llegaron a La Paz y marcharon exigiendo la Resolución. Por falta de recursos económicos para financiar la estadía de al menos 60 obreros mineros, acabaron retornando a Potosí con la firme intención de volver esta semana a fin de exigir la tan esperada Resolución de manos de las autoridades incapaces del Ministerio de Minería.

En la cancha mina de Andacaba se tienen pallacos y material de roca mineralizada no procesada que datan de por lo menos 10 años o más; ya que la empresa privada tenía por negocio la explotación de Plata y no así del Zinc; cuya explotación, según los trabajadores, es factible y no erogaría mayores costos de operación para su procesamiento minero y también el plomo en términos de tonelaje al precio de la cotización actual de estos minerales. Este material podría financiar y sacar con cierta holgura a la empresa una vez que la COMIBOL ponga “en forma” a la mina. (Actualmente abandonada por la Pionner Mining, se encuentra inundada)

Las Empresas Mixtas, están lejos de generar importantes divisas para el Estado, precautelan y garantizan el predominio de los intereses de la gran propiedad privada minera, salvándole el

cuello al empresario de la posibilidad de una nacionalización a fuerza de dinamitazo limpio por los obreros movilizados. Refuerzan el carácter proburgués del gobierno de Arce Catacora.

¿Qué queda para los obreros?

La simple promesa de retornar a las labores mineras, ahora bajo tutelaje de dos opresores: el empresario minero descapitalizado y el gobierno patrón.

El sindicato actual quedará jugando el miserable papel de caporal de los compañeros obreros de base. Dejándolos desprotegidos e indefensos laboralmente bajo chantaje de perder la fuente de trabajo u otras formas coercitivas de sumisión laboral.

La empresa mixta, ¿honrará las deudas de la Pionner Mining con los obreros?, ¿pagarán los salarios, aportes a las AFP's y C.N.S. por los 29 meses?

Para que se concrete la mentada EMPRESA MIXTA u otra forma de Asociación Estatal – privada, todavía debe recorrer el largo, tedioso y azaroso camino de su aprobación y visto bueno en el parlamento de los mank'a gastos.

Los trabajadores se verán obligados a exigir en las calles su aprobación. Lo contrario significaría que se trunque ese proceso. La posibilidad del desgaste por cansancio está presente en todo momento. Pero así también, la posibilidad de un viraje para que, cansados de tanto maltrato y espera, se animen a exigir la nacionalización de la mina.

Es de conocimiento general de los trabajadores de la estatal minera, que la COMIBOL no invierte un centavo en sus propias minas. Por tanto, tampoco está garantizado que en Andacaba ocurra lo contrario.

¡JUBILADOS DE LAS AFP's RADICALICEMOS LA LUCHA!

Plaza 14 de septiembre, Cochabamba, 9 de julio de 2022

CARTA ABIERTA DE LOS DOS PIQUETES DE HUELGA DE HAMBRE A LA ASAMBLEA DE MINEROS JUBILADOS Y DEMÁS SECTORES LABORALES PRESENTES.

Queridos compañeros y compañeras:

- 1) Lo que ustedes decidan en la asamblea mañana domingo 10/07/22, sellará la suerte de la lucha por mejorar las miserables rentas que nos pagan, o sea, decidirán el fracaso o el triunfo de ustedes mismos.
- 2) Si se aprueba la posición de los que quieren desmovilizarnos, caeremos en la trampa del diálogo sin presión, donde el gobierno tendrá la ventaja.
- 3) En cambio, si se aprueba las ansias de las bases de radicalizar la lucha, los jubilados tendremos la ventaja en el diálogo.
- 4) Nuestro criterio personal, como huelguistas de hambre, es que hay que radicalizar con la acción de masas: con nuevos huelguistas, con alfombras humanas, bloqueos, marchas, y toda otra medida que todos ustedes puedan y quieran realizar, según sus fuerzas, su edad, su iniciativa y su coraje.
- 5) También tenemos que definir, nuestro reclamo de mejores rentas: ¿Incentivo adicional, pero de cuánto?, o ¿Nivelación a las rentas del SENASIR?, o ¿Renta mínima igual Salario Mínimo Nacional?
- 6) Todo pre acuerdo o borrador de convenio que salga del diálogo debe ser consultado a las bases de todo el país, antes de ser firmado.
- 7) Para fortalecer nuestra lucha no olvidemos que la mayoría del país, campesinos, gremiales, desocupados, etc., también necesitan jubilación, cajas de salud, fuentes de trabajo, etc. Así como también hay que enfrentar las alzas de precios de alimentos, agua, etc. Por tanto, debemos unir la lucha de todos los sectores en una sola y poderosa fuerza.
- 8) Para todo esto, hay que exigir a la COB, CODES, Federaciones y Sindicatos a realizar con urgencia Ampliados y asambleas, para que organicen y dirijan la lucha.
- 9) Si los dirigentes siguen negándose a encabezar, las bases los rebasarán creando comités de huelga, comités intersindicales y otros órganos de lucha y de poder de los explotados, contra la vieja derecha (oposición) y contra la nueva derecha (gobierno).

¡ADELANTE! ¡TODOS A LA LUCHA!

¡PENSAMIENTO, CORAJE Y ACCIÓN DE MASAS PARA VENCER!

**Ascencio Cruz
(HUELGUISTA JUBILADO MINERO)**

**Ramiro Maldonado
(HUELGUISTA JUBILADO PETROLERO)**

U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 971

13 de julio 2022

URUS UMSS, Cochabamba

BUROCRATAS DE LA COD EXPULSAN A LA FUL – UMSS DE LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA

¡LOS MASISTAS DE LA COD Y LA FUL DESTRUYEN LA UNIDAD DE LOS OBREROS CON SUS HIJOS, LOS UNIVERSITARIOS!

La decisión de expulsar a la FUL – UMSS de la Central Obrera Departamental es un grave retroceso de una conquista histórica del proletariado boliviano, que radica en haber ganado a los universitarios detrás de su política obrera, es decir, de la revolución proletaria. En ningún otro país se ha conseguido afiliar a los universitarios en un ente matriz organizado por los obreros, solo en el nuestro. Los universitarios ganados a la política de la revolución proletaria, al interior de las Universidades hemos: conquistado el Co – Gobierno paritario Docente Estudiantil, luchado por la defensa de la Universidad Pública, Fiscal y Gratuita y la Autonomía Universitaria. Hemos subordinado la Universidad Boliviana a los intereses de liberación nacional y social de pueblo explotado; por la defensa de los recursos naturales; por trabajo, salud y educación, y junto con nuestros padres hemos luchado contra las políticas antipopulares y antiobreras de los gobiernos de turno (MNR, ADN, MIR, MAS,) y las Transnacionales.

Como los burócratas serviles al gobierno y la patronal de la COD, y los ineptos dirigentes de la FUL – RMU (MASistas), al interior de la COD y la Universidad, son la expresión del gobierno del MAS que defiende los intereses de los empresarios y de las transnacionales; entonces avanzan en la destrucción de la unidad de los obreros con sus hijos, los universitarios, para evitar que luchen juntos contra sus políticas antiobreras y antiuniversitarias. Los que pagaremos los platos rotos de esta decisión bárbara somos los explotados, los obreros y los universitarios, que en vez preparar la lucha por fuentes de empleo, estabilidad laboral, la defensa de la Universidad Fiscal, Pública y Gratuita, contra la aplicación de viejas y fracasadas políticas como la permanencia estudiantil, una medida neoliberal y elitista que busca expulsar de sus aulas a sus hijos; estos sinvergüenzas subordinan la COD y la FUL a los intereses del gobierno burgués del MAS.

A los estudiantes, frente a esta nefasta decisión, nos corresponde rechazarla y exigir la afiliación de nuestra máxima representación estudiantil, que es la FUL, a la COD. Pero aun a pesar de que no lo hagan, los universitarios nos uniremos a nuestros padres (Fabriles, Obreros, Comerciantes, Transportistas, etc.) cuando salgan a luchar contra el gobierno burgués del MAS contra sus políticas antipopulares y antiobreras, y por trabajo, salud y educación. No vamos a permitir que el gobierno descargue la crisis económica sobre las espaldas de nuestros padres y las de sus hijos.

**¡ASAMBLEA DE MINEROS
JUBILADOS DECIDIÓ MANTENER
LA HUELGA DE HAMBRE!**

DE: ¡VETERANOS EN LUCHA!, No.4,
Cbba. 11/07/22

Los dirigentes Montesinos, Mamani y Mansilla (este de la CONALJUSIP) querían suspenderla. Los dirigentes Gutierrez, Padilla y las bases querían que siga. Tras larga y acalorada discusión, se aprobó: 1) Que siga la huelga de hambre; 2) Exigir que la CONALJUSIP convoque a urgente Ampliado Nacional de emergencia en Cochabamba.

El resultado fue un empate. El Ampliado fue maniobra de los dirigentes para evitar que la asamblea refuerce la huelga con otras medidas inmediatas. Y las bases con su apoyo a la huelga lograron que ésta siga siendo el faro, la brasa, la chispa que se convertirá en fuego, en incendio, sólo si se generan pronto acciones de las masas jubiladas.

En resumen, el hasta ahora inútil diálogo sin presión y sin resultados con el gobierno, puede dar un giro favorable a los jubilados porque su asamblea escogió seguir con la lucha.

**RODRIGO ECHALAR
EXPRESIDENTE DE CODEINCA
DESMIENTE ACUSACIONES DE LOS
ENEMIGOS DE LA LUCHA
REVOLUCIONARIA**

Las acusaciones lanzadas en contra de su gestión por la nueva derecha masista (Wilmar Aguirre) y la vieja derecha opositora (Roger Amador) que en su desesperación por impedir que las organizaciones chuquisaqueñas recuperen el Comité Cívico, realizan una guerra sucia en contra del dirigente de la COD.

Tapándoles la boca, nuevamente se difunde la rendición de cuentas pública que se realizó sobre el manejo de CODEINCA EN LA GESTIÓN 2017-2019.

**TRABAJADORES DE LA EMPRESA AACTB
ANUNCIARON BLOQUEO DEL CAMINO A SANTA
CRUZ, EXIGIENDO EL PAGO DE 5 MESES DE
SALARIO.**

Cochabamba, 09 julio 022 (RENNO). Los trabajadores de la Asociación Accidental Carreteras del Trópico de Bolivia (AACTB) anunciaron que se ven obligados a bloquear la carretera a Santa Cruz, ya que no perciben salarios desde el mes de febrero

**PARO DE BRAZOS CAÍDOS DE DOS HORAS EN
EMPRESA CHINA STATE CONSTRUCTION, OBLIGA
A REINCORPORAR A 7 TRABAJADORES
DESPEDIDOS INJUSTAMENTE.**

Santa Cruz, 07 julio 022 (RENNO).- El día de ayer 6 de julio, cientos de trabajadores de los campamentos San Rafael, Sapoco y Mira Flores realizaron un paro laboral de dos horas en rechazo al despido de 7 trabajadores por parte de la empresa China State Construcción. Ante la contundencia de la medida la parte patronal se vio obligada a reincorporar a los trabajadores, con lo cual los obreros levantaron la medida de presión, dejando claramente establecido que no permitirán despidos ilegales y harán respetar el derecho al trabajo por la vía de la acción directa puesto que ir por la vía legal de reincorporación demora años.

**INDUSTRIAS PACHECO: TRABAJADORES
DENUNCIAN ACOSO LABORAL, LA PARTE
PATRONAL BUSCA OBLIGAR A INCREMENTAR LA
PRODUCCIÓN, PERO SIN AUMENTAR SALARIOS**

Santa Cruz 7/julio/022 (RENNO) Pacheco, empresa de alimentos, busco obligar a los trabajadores a incrementar cupos de producción, pero se negaron a hacer un incremento o mejora a los salarios. Los trabajadores rechazaron y se retiraron de la reunión. La empresa obligó a firmar un acta a algunos, ordenando a los guardias a que no dejen salir de la empresa a los trabajadores que no firmen. Esto dio a conocer el dirigente del sindicato Moisés Choque.

La empresa pretende obligar a incrementar la producción, eso significaría más tiempo de trabajo, pero sin aumentar los salarios, explicó el dirigente de los trabajadores. Es así que buscando defenderse, la directiva del sindicato ya dio a conocer al Ministerio del Trabajo este problema en busca de encontrar una solución.

**TRABAJADORES DE LA EMPRESA HUAYRANI
(Potosí) ANUNCIAN QUE NO PERMITIRÁN EL
CIERRE DE OPERACIONES**

Los trabajadores no descartan asumir medidas de presión si su fuente de empleo es afectada.